

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4896** *ARMADURAS Y MONTAJES PERCOS, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 798/2008, de ejecución número 14/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Ibrahim El Hasnaqui contra Armaduras y Montajes Percos, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15.960,80 euros; que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 20.

ID: A110005016-1